



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de septiembre de 2014

Expte. N° 8031/02

RES-D-EXA N°: 460/2014

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Introducción a la Educación, para las carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997) y Profesorado en Química (Plan 1997); y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Carrera respectivas, aconsejan la aprobación del Programa de la asignatura antes mencionada, el cual cumple con los contenidos mínimos contemplados en los Planes de Estudios correspondientes;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 57, aconseja favorablemente;

Que en tal sentido, se dio cumplimiento a lo establecido en la RES-D-EXA N° 049/2011, resolución homologada por RESCD-EXA N° 135/2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°- Aprobar, a partir del período lectivo 2014, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Introducción a la Educación, para las carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997) y Profesorado en Química (Plan 1997), que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Marta O. Chaile, Departamentos de Física, de Química y de Matemática, Comisiones de Carrera de Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Profesorado en Química, Departamento Archivo y Digesto, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

RGG

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

ANEXO I - RESD-EXA N° 460/2014 Expte. N° 8031/02

**Asignatura:** Introducción a la Educación

**Carreras y Planes:** En Sede Central: Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997), Profesorado en Química (Plan 1997). En Sede Regional Sur Rosario de la Frontera: Profesorado en Matemática (Plan 1997).

**Departamento o Dependencia:** Cátedra dependiente de Decanato

**Profesor responsable:** Dra. Prof. Marta Ofelia Chaile

**Modalidad de dictado:** Cuatrimestral

Objetivos de la asignatura:

- Reconocer el escenario sociocultural, político y económico que enmarca al proceso educacional acentuando el período de la Organización del Estado Nacional, y luego particularizando desde la segunda mitad del S XX a los inicios del S XXI.
- Interpretar críticamente la configuración y re-configuración del papel del Estado y de sus efectos, en los principios, funciones y estructura del sistema educacional, progresivamente adoptado.
- Analizar la problemática educacional en el contexto de polarización social, creciente exclusión y acentuación de la desigualdad educativa, mirado desde nuevos marcos explicativos.
- Reflexionar sobre las históricas y actuales propuestas de Formación Docente y de Desempeño Laboral Docente, en relación con los tipos de políticas asumidas por el Estado

Desarrollo del programa analítico:

Se sitúa el eje del estudio educativo en coordenadas histórico-sociales que se localizan en el último tercio del S XX en Latinoamérica y en el país, registrando el cambio de las funciones del Estado en su pase de ser Provisor a ser Neoliberal y en los modos de conducir la educación y el sistema educacional a partir de tal "redefinición". En tal marco se considera la "nueva cuestión social" y se la relaciona con la eclosión de problemas en la escuela como institución y en los sujetos concurrentes. Particularmente los dos primeros Bloques acentúan esta mirada analítica, deteniéndose en el proceso político configurativo del Estado Nacional (citando rápidamente su surgimiento en Europa bajo la influencia del Liberalismo y luego del Iluminismo) para explicar luego los sucesos de cambio de sustento ideológico, legal y práctico. Como se enunció, la acentuación de enfoques postcríticos o postmodernos da lugar a considerar, con mayor fundamento, el tratamiento de las categorías diferencia, diversidad, pero también, fragmentación, no sólo segmentación, y un tipo de escuela media que interpela por la aparente gran distancia entre formatos, gestiones, prácticas y sujetos del pasado (la vieja escuela, los viejos docentes, la vieja forma de tomar asistencia, etc.). Ante la respuesta de la actual Ley de Educación Nacional con lo que se denomina el "nuevo secundario" se efectúa una lectura crítica y se razona respecto de cómo trabajar la mejor educación y lo que ello implica. Con respecto a la Formación Docente se desnaturaliza el proceso sobre el aura que por largo tiempo instauró su fundamento en la "vocación docente", para estudiar cómo cada programa de formación docente responde regulatoriamente a políticas impuestas desde el Estado. Aquí se trata la cuestión de la gubernamentalidad, los dispositivos de formación y las exigencias regulatorias vigentes en el trabajo de maestros y profesores. A su vez ello en un contexto de desarticulación laboral y particular vinculación estatal.

Contenidos

Bloques Temáticos

///...



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-2- ...///

ANEXO I - RESD-EXA N° 460/2014 Expte. N° 8031/02

Bloque I. Estado, Educación y Sociedad

I.1. El surgimiento de los Estados Nacionales y los sistemas educativos: la educación como política modernizadora. La función política de la educación en el país: el Estado Oligárquico Liberal a finales del S XIX y su accionar estatal educativo. Principios de la Constitución Nacional sobre el derecho social a la educación. La Ley 1420 y sus principios de escolarización primaria. La enseñanza media y la reproducción de las elites.

I.2. La escuela como producto histórico. Masividad y homogenización. La escuela como razón de Estado. La configuración de la infancia como sujeto social y pedagógico

I.3. Interpretaciones sobre las funciones asignadas al sistema educativo: dispositivo de socialización, medio para la formación de recursos humanos; dispositivo institucional de disciplinamiento.

I.4. Educar para el crecimiento económico a mediados del S XX: el Estado Benefactor.

I.5. Rupturas del orden democrático, Educación para el Orden: El Militarismo y su proyecto autoritario.

I.6. El retorno de la democracia: alcances y limitaciones de la reinstauración democrática en educación. La masificación del acceso. Expansión, especialización. Segmentación y diferenciación interna de los sistemas educativos nacionales.

Bloque II. Educación, Crisis y Transformación del modelo de acumulación capitalista (Transformaciones económicas, sociales y políticas)

II.1. Interpretaciones y discusiones acerca de lo social hoy: El capitalismo de fines del SXX y del S XXI o la Globalización como fenómeno económico y cultural. Implicancias en educación. II.2. El Neoliberalismo y el cambio de funciones del Estado o la crisis del Estado de Bienestar, ajuste estructural, reformas del Estado, pérdida del trabajo y el empleo, derivaciones en la miserabilidad laboral. La cuestión social.

II.3. La Postmodernidad o el cuestionamiento de los grandes relatos y su reconstrucción. Adolescencia, postmodernidad y educación.

II.4. Reformas de la Educación y políticas de equidad. La Ley Federal de Educación. Privatización y libre elección, la educación como servicio; descentralización, compensación y políticas focalizadas, rendición de cuentas o accountability, gobernabilidad en la agenda neoliberal.

II.5. Crisis de las políticas neoliberales y nueva generación de políticas en América Latina: la emergencia de gobiernos post-neoliberales. ¿Nuevas políticas para los sistemas educativos nacionales? La Ley de Educación Nacional N° 26206/06. Un sistema educativo que declara la justicia social como un nuevo horizonte, La redefinición de la función de la escuela en el actual proceso, el "nuevo secundario": sentidos sociales y pedagógicos.

II.6. Perspectivas críticas. La fragmentación de los sistemas educativos nacionales. Las lógicas recursivas y su relación con la configuración social in- equitativa. La falacia de la igualdad de oportunidades. La exclusión como condición de procedencia: una lectura reconstructiva.

Bloque III: Formación Docente y Regulación del Trabajo Docente

III.1. Las políticas de formación y de regulación del trabajo docente en perspectiva histórica. Las tendencias y los debates en el contexto nacional e internacional.

III.2. Los docentes y los nuevos modos de gestión y gobierno de las instituciones.

III.3. La formación y el trabajo docente en las políticas actuales. La Ley de Educación Nacional y el Instituto Nacional de Formación Docente. Las políticas de Acreditación de las Carreras de Formación Docente por el CUCEN.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

-3- ...///

### ANEXO I - RESD-EXA N° 460/2014 Expte. N° 8031/02

Desarrollo del Programa de Trabajos Prácticos:

Bloque Temático I. Estado, Educación y Sociedad

- La conformación de los sistemas educativos modernos en los procesos de constitución de los Estados Nacionales. Funciones asignadas a la educación.
- ¿Qué se le exige a la escuela media de hoy para que sea una buena escuela? ¿Qué estrategias y dispositivos se han de practicar para responder a las actuales necesidades y demandas?
- Comparación de tres grandes etapas socio-históricas de los Estados Benefactor, Militar y de la Reinstauración Democrática en el país: principales fines, proceso de gestión, currículum, sujeto y comunidad educativa.

Bloque II. Educación, Crisis y Transformación del modelo de acumulación capitalista

- Elaboración de un Informe escrito sobre uno de los estudiados procesos de transformación en el mundo capitalista de hoy: Globalización, Neoliberalismo, Post-modernidad.
- Práctica de trabajo de campo: visita a una escuela, conversación con uno de los protagonistas del quehacer educativo. ¿qué cambios acontecen en la escuela, a nivel de gestión, de enseñanza, de aprendizaje, de evaluación, de disponibilidad de recursos y de capacitación, de alumnado, de presencia/ausencia de la comunidad? ¿es la misma escuela o son diferentes las escuelas? ¿el Estado se nota presente o ausente en el quehacer institucional? ¿está mejor o ha sufrido daño la escuela pública?, se pueden definir factores actuantes para ello? Elaborar un Informe sustentado en el abordaje conceptual de la práctica efectuada.

Bloque III: Formación Docente y Regulación del Trabajo Docente

Compare procesos de Formación Docente según dictan las normas legales de los últimos tiempos en el país. Distinga o diferencie los fundamentos de su formación y cuánto de autonomía o dependencia, libertad/tecnicismo se le adjudica y por qué razones. Complemente con una breve consulta a la comunidad: valores, saberes y poder adjudicado -o negado- al docente, hoy.

Metodología y descripción de las actividades teóricas y prácticas:

La asignatura se trabaja mediante Clases Teóricas y Clases Prácticas:

- Clases Teóricas (3 hs.). En ellas se exponen los núcleos conceptuales básicos de los Bloques y Ejes Temáticos del Programa, incluyendo lecturas de fundamento bibliográfico acompañadas apreciaciones críticas. Estas exposiciones y orientaciones docentes se consideran significativas para la comprensión de los contenidos distribuidos en ejes temáticos de tratamiento. Si bien la asistencia a los Teóricos no es obligatoria, se sugiere la concurrencia.
- Clases Prácticas (3 hs.). En las mismas se trabaja la bibliografía de la asignatura que acompaña al dictado de los Teóricos, mediante variadas estrategias de intervención metodológica. En particular interesa: desarrollar la comprensión e interpretación en el proceso lector, el desarrollo de la oralidad y de la expresión escrita, la conceptualización correcta de los ejes temáticos del Programa y el desarrollo de la actitud crítica. Como estrategias se indican la elaboración de resúmenes, portafolios digitalizados, cuadros comparativo-contrastivos; armar mapas conceptuales o sinopsis; la concreción de un sencillo trabajo de campo fraccionando tareas específicas por grupo y la elaboración de su Informe, complementado con la exposición individual y grupal; la selección de trozos de película/s acorde a la teoría y aptos para la interpretación, la aproximación al debate y la conclusión, que incluya el saber más la opinión. Es imprescindible que los estudiantes lean los textos correspondientes antes de cada trabajo práctico. Se proporcionará un cronograma de lectura correspondiente al desarrollo programático en el Primer Cuatrimestre de dictado de la Asignatura.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-4- ...///

ANEXO I - RESD-EXA N° 460/2014 Expte. N° 8031/02

En caso de favorecerse la dotación de personal con capacidad técnica apropiada, se ve conveniente iniciar un proceso de Enseñanza a Distancia por medio de dispositivos que propicien la comunicación *on line* con los alumnos y en especial con quienes por razones laborales no pueden asistir a los Teóricos.

Bibliografía

Bloque Temático I

I.1.

.de PUELLES BENITEZ M. (1993) *Estado y Educación en las sociedades europeas*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 1. En <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>. (Selección)

.OSSENBACH SAUTER, G. (1993) *Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 1. En <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>. (Selección).

.TEDESCO J. C. (1982) *Educación y sociedad en la Argentina (1880 - 1900)* Centro Editor de América Latina. © 1970. Ed. Pannedille.

.Ley de Educación Común N° 1420/1884.

.TENTI FANFANI, E. (2001) *Sociología de la Educación*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Cap. I: *La educación como asunto de Estado*.

.PINKASZ D. (1992). *Orígenes del Profesorado Secundario en la Argentina. Tensiones y conflictos*. En BRASLAVSKY C. — BIRGIN A. (comp.) *Formación de Profesores. Impacto, pasado y presente*. Miño y Dávila Ed. Cap. II.

I.2.

.GVIRTZ S., GRINBERG S., ABREGÚ V. (2009) *La educación ayer, hoy y mañana*. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. Cap. I.

.NARODOVSKI M. y BRAILOVSKY D. (Comp.) (2006) *Dolor de escuela*. Prometeo Libros. Primera

.FERNÁNDEZ ENGUITA M. (1990). *Del hogar a la fábrica pasando por las aulas: la génesis de la escuela de masas*. En la cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo, Siglo XXI Editores, Madrid.

.PÉREZ GÓMEZ A. (1992) *Las funciones sociales de la educación*. En PÉREZ GÓMEZ, A. y GIMENO SACRISTÁN J. *Comprender y transformar la enseñanza*, Ediciones Morata, Madrid.

.VARELA J. y ÁLVAREZ URÍA F. (1991) *La maquinaria escolar*. En *Arqueología de la escuela*. Ed. de la Piqueta, Madrid.

I.4.

.FILMUS D. (1996) *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Ed. Troquel. Cap. 2. Puntos 2.2. y 2.2.1.

.BRASLAVSKY, C. (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. En *Primera Historia Integral*, Centro Editor de América Latina

I.5.

• FILMUS D. (1996) *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Ed. Troquel. Cap. 2. Puntos 2.2. y 2.2.3.

.PINEAU P. et. al (2006) *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*. Ed. Colihue. Parte primera. (Selección).

.TEDESCO J. C., BRASLAVSKY C., CARCIOFI R. (1985) *El Proyecto Educativo Autoritario. Argentina 1976 - 1982*. FLACSO - Grupo Editor Latinoamericano. Cap. II y III. (Selección).

I.6.

.FILMUS D. (1996) *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Ed. Troquel. Cap. 2. Puntos 2.2. y 2.2.3.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

-5- ...///

ANEXO I - RESD-EXA N° 460/2014 Expte. N° 8031/02

- .BRASLAVSKY C. (1985) La discriminación educativa en Argentina. FLACSO - GEL. Caps. I y VII.
- .FILMUS D. et. al (2001) Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Ed. Santillana. Cap. 7 *La segmentación educativa en el nivel medio.*
- .TIRAMONTI G.- MONTES N. (2009). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Manantial/FLACSOi. Parte I Desigualdad y Fragmentación educativa. Punto 1.

Bloque Temático II

II.1.

- .BECK U. (2008) Qué es la Globalización. Falacias del Globalismo, respuestas a la Globalización. Paidós. (Selección).
- .ECHART E., LÓPEZ S., OROZCO K. (2005) Origen, protestas y propuesta del movimiento antiglobalización. Madrid: Los libros de la Catarata. Cap. 1.
- .SENNETT R. (2000) La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Anagrama. Barcelona. Capítulos 1 a 3 inclusive (Selección).
- .CASTEL R. (2004) Las trampas de la Exclusión. Trabajo y utilidad social. Buenos Aires: Topía. Caps 2 y 4 (Selección).
- .WACQUANT L. (2007) Los condenados de la ciudad. Gueto, periferia y Estado. Siglo XXI Ed. (Selección)

II.2.

- .ANGULO RASCO F. (1999) *El neoliberalismo o el surgimiento del mercado educativo.* En Escuela Pública y Sociedad Neoliberal, Ed. Miño y Dávila. Cap. 2.
- .TENTI FANFANI E. (2007) La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la Educación. Buenos Aires: Siglo XXI. Cap. 1.
- .de PUELLES BENÍTEZ M. (1993) Estado y Educación en las Sociedades Europeas. Revista Iberoamericana de Educación N° 1 Estado y Educación.

II.3.

- .OBIOLS G. y Di Segni Obiols S. (2006) Adolescencia, Postmodernidad y Escuela. Ed. Noveduc. Cap. 1. (Selección).
- .HARVEY David (1998) La condición de la posmodernidad. Buenos Aires: Amorrortu. Segunda parte: La transformación económico-política del capitalismo tardío del Siglo XX.

II.4.

- .FELDFEBER M. (2000) *La ley federal de educación: globalización y reforma educativa en los '90.* I Congreso Internacional de Educación. I Congreso Internacional de Educación "Educación, crisis y utopías". Facultad de Filosofía y Letras — UBA. Ed. Aique. Tomo 1
- .FELDFEBER M. (comp.) (2003) *Estado y reforma educativa: la construcción de nuevos sentidos para la educación pública en Argentina.* En FELDFEBER M. Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. Buenos Aires: NOVEDUC. Parte 7.

II.5.

- .SADER Emir. "Posneoliberalismo en América Latina". En Posneoliberalismo en América Latina. CLACSO. (Selección).
- .SVAMPA M. (2007) Las fronteras del gobierno de Kirchner: entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo. En Cuaderno del CENDES, vol. 24, n° 65, mayo-agosto, pp. 39 - 61. Universidad Central de Venezuela. Venezuela.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-6- ...///

ANEXO I - RESD-EXA N° 460/2014 Expte. N° 8031/02

.FELDFEBER M. y GLUZ N. (2011) *Las políticas educativas en Argentina: herencias de los 90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo*. En Revista Educação & Sociedade vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio de 2011. Disponible en [www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf](http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf)

.TIRAMONTI G. (2008) *Mutaciones en la articulación Estado-sociedad. Algunas consideraciones para la construcción de una nueva agenda educativa*. En Perazza, R. (comp.) *Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el Estado*. Ed. Aique Educación. Cap. 1.

.Ley 26206/06 de Educación Nacional.

.II.6.

.DUBET F. y MARTUCELLI D. (1998) *En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Losada, Buenos Aires, Cap. 1 y 11 (Selección).

.TIRAMONTI G. (2004) *Fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación*. En *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Ed. Manantial. Buenos Aires. Parte I.

.POLIAK N. (2002) *Buenos Aires ciudad fragmentada: la nueva configuración de la enseñanza media*. Informe Final Programa Becas CLACSO.

.DUSSEL I. (2005) *La escuela, la igualdad y la diversidad: Aportes para repensar hacia dónde va la escuela media*. En Ministerio de Educación de la Nación. Seminario internacional *La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas*. Huerta Grande, Córdoba. Panel: Brecha social, igualdad y escuela.

.DUSSEL I. (2004) *Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva post-estructuralista*. En *Cadernos de Pesquisa*, v. 34, n. 122, p. 305— 335, maio/agosto. Ampliatoria

.MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. *El Monitor de la Educación (Dossiers 2004-2007)*. Particularmente los artículos *La escuela y la igualdad. Renovar la apuesta* de Dussel I. y Southwell M., p. 12 a 20; *¿Qué es una buena escuela?* de Dussel I. y Southwell M., p. 120 a 132; *¿Qué tienen de "buenas" las "buenas escuelas"?* de Tiramonti G. p. 133 a 135; *"La escuela y las exigencias"* de Dussel I. y Southwell M., p. 180 a 188; *La escuela en el mundo* de Dussel I. y Southwell M., p. 208 a 188; *De quién y para quién es la escuela* de Dussel I. y Southwell M., p. 236 a 243.

Bloque Temático III

III.1. y III.2.

.BIRGIN Alejandra (1999). *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas del juego*. Editorial Troquel, Buenos Aires. (Capítulos 1 y 3)

.FELDFEBER Myriam (2007) "La regulación de la formación y el trabajo docente: un análisis crítico de la 'agenda educativa' en América Latina". En Revista Educação & Sociedade, vol 28 n° 99, CEDES, UNICAMP, Campinas, SP.

.SAFORCADA F., MIGLIAVACCA A. y JAIMOVICH A. (2006) *Trabajo docente y reformas neoliberales: debates en la Argentina de los '90*. En FELDFEBER, M y ANDRADE OLIVEIRA D. (comps.) *Políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿Nuevos sujetos?*, Novedades Educativas, Buenos Aires. Tercera Parte. 1.

III.3.

.ANDRADE OLIVEIRA D. (2006) *El trabajo docente y la nueva regulación educativa en América Latina*. En FELDFEBER M y ANDRADE OLIVEIRA, D. (comps.) *Políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿Nuevos sujetos?*, Novedades Educativas, Buenos Aires. Primera Parte. 1.

///...



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-7- ...///

ANEXO I - RESD-EXA N° 460/2014 Expte. N° 8031/02

Sistemas de evaluación y promoción:

Los alumnos alcanzan la condición de Regularidad en la Asignatura en la medida en que cumplen los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% de las clases prácticas
- Aprobación del 80% de los trabajos prácticos
- Aprobación de dos parciales con un mínimo de 6 (seis) puntos, con posibilidad de rendir su recuperación.

Se tiene derecho a rendir un Examen Parcial cuando se reúne el 80% de TP realizados al momento y el 80% de asistencia de clases de TP al momento; por su parte se tiene derecho a la Recuperación de un Examen Parcial justificando debidamente la causa de la ausencia al mismo.

La Regularidad de la asignatura habilita para presentarse a rendir Examen Final ante Tribunal Examinador.

El alumno que no lograre regularizar la cursada de la asignatura, obtiene la condición de Alumno Libre. Para rendir la asignatura en tal condición debe haber aprobado, previamente, una Monografía sobre un tema del Programa en vigencia, asignado por la Cátedra.

rgg

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa